

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DISTRISHOES S.A.**

**ACTA No. 24
Marzo 29, 2018**

En la ciudad de Ambato, en la sede social de la compañía, ubicada en la Parroquia Huachi Loreto, Avenida Bolivariana s/n y Seymour, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigentes, hoy jueves 29 de Marzo del año 2018, se reúnen los señores Accionistas de DISTRISHOES S.A. para celebrar la Junta General Ordinaria; se halla presente el ciento por ciento del capital social, de acuerdo a la lista de asistentes que se adjunta; y como se publica la convocatoria en el diario La Hora, página A13 del sábado 17 de marzo de 2018. A pesar de haber sido citado el Comisario Revisor Principal, señora María José Holguín Vela, no se halla presente. Luego de comprobar el quórum correspondiente se da inicio a la junta a las 17h00, bajo la Presidencia del señor Xavier Cuesta Váscone y como Secretario actúa el Gerente General, señor Francisco José Cuesta Miño. El texto de la convocatoria dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRISHOES S.A. – Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y el artículo décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía DISTRISHOES S.A., a Junta General Ordinaria, que se realizará el día jueves 29 de marzo de 2018, a partir de las 17h00, en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. Bolivariana s/n y Seymour, Barrio Amazonas de la ciudad de Ambato; Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Avda. Miraflores, Conjunto Residencial Villa Hilda, Departamento 3, al Comisario Revisor Principal Señora María José Holguín Vela. – La Junta, conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1. Informe de los administradores, correspondiente al año 2017. 2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2017. 3. Estados financieros del ejercicio económico 2017. 4. Destino de beneficios sociales. 5. Resolución sobre cuenta de Reserva Facultativa. 6. Designación de Auditor Externo para el año 2018 y fijar su retribución. 7. Otorgamiento de poder especial. 8. Lectura y aprobación del acta de Junta General. – La documentación que se tratará en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionista, en la sede de la compañía. – Ambato, marzo 15 de 2017. – Francisco J. Cuesta Miño - GERENTE GENERAL". La Presidencia pone a consideración de la Junta el orden del día y se procede a su tratamiento.

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Por Secretaria se da lectura el informe de la administración por el período 2017, el mismo que contiene un análisis nacional e internacional para luego analizar la situación general de la empresa. Se manifiesta que se han cumplido con todos los

aspectos legales, tributarios y societarios, no existiendo problemas que pongan en riesgo la integridad legal y financiera de la empresa, el señor Mauricio Cuesta Miño en representación de la empresa Valle avícola S.A. eleva a moción que se apruebe el informe conjunto presentado por la administración. La moción es apoyada y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRISHOES S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe de los administradores correspondiente al año 2017.

2. INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2017.

Se procede a dar lectura el informe presentado por la Ingeniera María José Holguín Vela, Comisario Revisor Principal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, se menciona que los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los estados financieros; que las actividades se han desarrollado respetando los procedimientos legales y que se han cumplido con las obligaciones fiscales y demás organismos de control; así mismo que los procedimientos de control interno que se manejan dentro de Distrishoes S.A. son adecuados.

Luego se procede a dar lectura al informe de Auditores Independientes la firma Auditricont Cía. Ltda., quienes mencionan que han sido auditados todos los documentos presentados por la administración y que corresponden a la situación financiera cortada al 31 de diciembre de 2017. Consideran en el informe que la evidencia de auditoría que han obtenido es suficiente y apropiada para emitir una opinión de auditoría y en el párrafo de la opinión mencionan que los estados financieros presentan razonablemente (opinión con salvedad por inversión en subsidiaria) en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Distrishoes S.A., y los resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Puesto a consideración de los señores Accionistas, los informes de Comisario Revisor y de Auditoría externa, el señor Jose Cuesta Vasconez a nombre de su representada FAAUTO S.A., miciona que se apruebe el informe de Comisario Revisor y se dé por conocido el informe de Auditoría Externa y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Distrishoes S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor y dar por conocido el informe de la empresa Auditora por el año 2017.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Gerencia General de Distrishoes S.A. hace una presentación del estado de situación financiera y de resultados integral correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que son analizados por los señores accionistas y

luego de realizar algunas aclaraciones de los mismos, el señor José F. Cuesta Vásconez, en representación de FAAUTO, mociona que los estados financieros sean aprobados en la forma que han sido presentados. Puesto a consideración la moción, la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRISHOES S.A., resuelve por unanimidad aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integrales y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 2017.

4. DESTINO DE BENEFICIOS SOCIALES.

El señor Presidente menciona que la utilidad a disposición de los accionistas asciende a la suma de USD 285.983,38 y solicita la opinión de los señores accionistas sobre la sugerencia de la administración de destinarlas en su totalidad al incremento de la reserva facultativa.

El señor Patricio Cuesta Holguín a nombre de su representada Vulcatech S.A., mociona que se debe acoger la sugerencia de la administración y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRISHOES S.A., resuelve que la utilidad generada en el año 2017 que asciende a USD 285.983,38 sea trasladada íntegramente a la Reserva Facultativa.

5. RESOLUCION SOBRE CUENTA DE RESERVA FACULTATIVA

Interviene el Sr. Presidente e informa que en las cuentas patrimoniales consta la cuenta de resultados por implementación 1ra. vez NIIF la misma que mantiene un saldo deudor de 36.075,19 y sugiere a la junta que se apruebe debitar la misma cantidad de la cuenta de reserva facultativa y se acredite en la primera de modo que se elimine el saldo negativo. Se pone en consideración de la junta y esta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTRISHOES S.A., resuelve por unanimidad tomar la cantidad de 36.075,19 de la cuenta de reserva facultativa y acreditar a la cuenta de Resultados 1ra. Vez NIIF

6. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2018 Y FIJAR SU RETRIBUCIÓN.

Para realizar la auditoria externa del año 2018, ha presentado su propuesta la firma Auditricont Cía. Ltda., con un honorario de USD 4.300 más impuestos y gastos de movilización, el señor José F. Cuesta Vásconez, en representación de

FAAUTO S.A., mociona que se contrate los servicios de la oferta presentada, misma que es apoyada por los asistentes presentes y la Junta General resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Distrishoes S.A., resuelve por unanimidad, contratar los servicios de Auditoría Externa para el año 2018, a la firma Auditricont Cía. Ltda., con un honorario de USD 4.300 más impuestos y gastos de movilización.

7. OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL.

El señor Presidente da a conocer la necesidad de otorgar un poder general al señor Marcelo Naranjo Pacheco a fin de que pueda apoyar a las gestiones del actual Gerente General especialmente en trámites legales ante notarías, organismos de control etc. Interviene el Sr. José Cuesta Vásconez en representación de FAAUTO S.A. y eleva a moción que la junta apruebe otorgar un poder general a favor del señor Marcelo Naranjo Pacheco, autorizándole al Gerente General de la compañía DISTRISHOES S. A. para que suscriba la escritura pública que contenga el poder general". Puesta en consideración la moción la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Distrishoes S.A., resuelve por unanimidad aprobar el otorgamiento de un PODER GENERAL a favor del Sr. Marcelo Naranjo Pacheco, autorizándole al Gerente General de la compañía DISTRISHOES S. A. para que suscriba la escritura pública que contenga el poder general.

8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La presidencia concede un receso para la elaboración del acta y una vez concluido se da lectura de la misma por secretaría y la Junta resuelve aprobar el acta en todo su contenido. Se adjuntan al expediente todos los documentos tratados en la Junta y se autoriza a la administración para que se presente la documentación respectiva a los organismos de control, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas y otros. Se consigna un voto de felicitación a los señores administradores, funcionarios, empleados y trabajadores de Distrishoes S.A. La Presidencia agradece la presencia de los señores accionistas, y siendo las 18h10 da por terminada la junta.

Xavier H. Cuesta Vásconez
PRESIDENTE

Francisco Jese Cuesta Miño
GERENTE GENERAL
SECRETARIO